

ACTA N.º 101 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y once del día dieciocho de febrero de dos mil veintidós, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.^a María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.^a Ana Obregón Abascal (Secretaria primera), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Íñigo Fernández García (Popular), Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez (Socialista) e Ilmos. Sres. D. Félix Álvarez Palleiro (Ciudadanos) y D. Cristóbal Palacio Ruiz (Mixto).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.^a Paula Fernández Viana, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2007, DE 27 DE MARZO, DE DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, POPULAR, SOCIALISTA, CIUDADANOS Y MIXTO. [10L/2000-0013]

En relación con la tramitación de la Proposición de Ley de referencia, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la tramitación por el procedimiento de urgencia, con reducción de plazos a la mitad, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Así mismo, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la tramitación de la citada Proposición de Ley, mediante el procedimiento de tramitación directa y de lectura única, una vez haya sido, en su caso, tomada en consideración.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 97 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0181, RELATIVA A CRITERIOS SEGUIDOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DE LA OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0097]

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 98 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0182, RELATIVA A MOTIVOS O RAZONES POR LOS QUE NO SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS CON LA DEBIDA DILIGENCIA CUMPLIENDO LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0098]

Los puntos 2 y 3 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 15 de febrero de 2022, publicadas en el BOPCA n.º 306, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 28 de febrero de 2022, a las doce horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de modificación de la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de Derechos y Servicios Sociales, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Ciudadanos y Mixto [10L/2000-0013]
- . En su caso, debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley de modificación de la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de Derechos y Servicios Sociales. [10L/2000-0013]
- . En su caso, debate y votación de la Proposición de Ley de modificación de la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de Derechos y Servicios Sociales. [10L/2000-0013]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 347, relativa a deflactar la tarifa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con el fin de ajustar los tramos de la escala de dicho impuesto a la evolución de la inflación y la capacidad económica real de los contribuyentes, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0347]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 349, relativa a utilización de la oportunidad que plantean los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para impulsar y poner en marcha los planes de acción y los objetivos establecidos en la "Estrategia para el desarrollo y crecimiento industrial de Cantabria hasta 2030 (EICAN 2030)", presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4300-0349]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 351, relativa a convocatoria de plazas y realización de procesos selectivos de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [10L/4300-0351]
- . Interpelación N.º 175, relativa a valoración y medidas previstas tras las conclusiones del informe encargado por el Ministerio de Transición Ecológica que certifica la alta contaminación de los suelos de la Isla de Monti descartándola como

emplazamiento de la nueva depuradora y apostando por Cortiguera, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 296, de 25.01.2022). [10L/4100-0175]

- . Interpelación N.º 187, relativa a criterios sobre la situación actual del proyecto de la protonterapia para Valdecilla y previsiones sobre su puesta en funcionamiento para cumplir los compromisos que requiere la financiación con los fondos REACT EU, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0187]
- . Interpelación N.º 188, relativa a criterios y medidas para asegurar la financiación de La Pasiega y el MUPAC en el caso de que los fondos para afrontar estos proyectos no provengan del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0188]
- . Pregunta N.º 849, relativa a razones por las que el Servicio Cántabro de Salud ha decidido prorrogar el contrato de transporte sanitario con la empresa Ambuibérica, S.L., presentada por D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 305, de 14.02.2022). [10L/5100-0849]
- . Pregunta N.º 850, relativa a razones por las que el Servicio Cántabro de Salud no ha redactado la licitación del contrato del servicio de transporte sanitario en los plazos prometidos, presentada por D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 305, de 14.02.2022). [10L/5100-0850]
- . Pregunta N.º 851, relativa a plazo en el que el Servicio Cántabro de Salud estima que licitará un nuevo contrato de transporte sanitario, presentada por D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 305, de 14.02.2022). [10L/5100-0851]
- . Pregunta N.º 852, relativa a si se han subsanado las deficiencias que las auditorías constataron sobre el servicio que estaba desarrollando la empresa Ambuibérica, S.L. en el transporte sanitario, presentada por D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 305, de 14.02.2022). [10L/5100-0852]
- . Pregunta N.º 861, relativa a previsión de habilitación de mecanismos de apoyo a los equipos directivos de los centros educativos para realizar toda la gestión administrativa derivada de los proyectos enmarcados en el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0861]
- . Pregunta N.º 862, relativa a previsión de medidas específicas ante la sobrecarga de trabajo en los equipos directivos de los centros educativos por la gestión administrativa derivada de los proyectos enmarcados en el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0862]
- . Pregunta N.º 863, relativa a manera en que afecta a las tareas propias de los equipos directivos de los centros educativos el hecho de que tengan que encar-

garse de la gestión administrativa derivada de los proyectos enmarcados en el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0863]

Pregunta N.º 864, relativa a disponibilidad en las secretarías de los centros educativos de perfiles técnicos idóneos para encargarse de la gestión administrativa derivada de los proyectos enmarcados en el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0864]

Pregunta N.º 865, relativa a demanda de la actual Directora de Fondos Europeos a la Oficina de Proyectos Europeos por considerar su contratación en 2017 en fraude de ley, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0865]

Pregunta N.º 866, relativa a garantizar el compromiso del Director Gerente de la Oficina de Proyectos Europeos de hacer todo lo posible por ganar la demanda interpuesta por la Directora de Fondos Europeos, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0866]

Pregunta N.º 867, relativa a presentación de recursos y/o petición de información en relación al proceso de contratación del Director Gerente de la Oficina de Proyectos Europeos, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0867]

Las preguntas 849 a 852; 861 a 864; y 865 a 867, se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0175 INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 21.02.2022, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 10L/4100-0175, correspondiente al orden del día del Pleno de 21.02.2022, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,